

**MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES
TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL
ANUNCIO DE SUBASTA DE INMUEBLES**

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla por la que se anuncia segunda subasta pública de bienes inmuebles de su propiedad.

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones con fecha 7 de octubre de 2024 autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social, que acordó el inicio del procedimiento con fecha 9 de mayo de 2024, para enajenar el inmueble que a continuación se detalla:

Urbana: local en planta baja con acceso por la calle Padre Pedro Ayala, 75, de Sevilla.

El referido local se encuentra conformado por diez fincas registrales unidas físicamente, inscritas en el Registro de la Propiedad nº 12 de Sevilla, con el siguiente detalle:

- Finca 17557: Local bajo derecha en la calle doña Juana de Castilla, nº 28, de Sevilla, con una superficie de 139,75 m², inscrita al tomo 2574, libro 378, folio 10, alta 2.
- Finca 17559: Local bajo izquierda en la calle doña Juana de Castilla, nº 28, de Sevilla, con una superficie de 139,75 m², inscrita al tomo 2574, libro 378, folio 14, alta 2.
- Finca 17561: Local bajo derecha en la calle Padre Pedro Ayala, nº 65, de Sevilla, con una superficie de 139,75 m², inscrita al tomo 2574, libro 378, folio 18, alta 2.
- Finca 17563: Local bajo izquierda en la calle Padre Pedro Ayala, nº 65, de Sevilla, con una superficie de 139,75 m², inscrita al tomo 2574, libro 378, folio 22, alta 2.
- Finca 17565: Local bajo izquierda en la calle doña Juana de Castilla, nº 30, de Sevilla, con una superficie de 90,85 m², inscrita al tomo 2574, libro 378, folio 26, alta 2.
- Finca 17567: Local bajo derecha en la calle doña Juana de Castilla, nº 30, de Sevilla, con una superficie de 93,85 m², inscrita al tomo 2574, libro 378, folio 30, alta 2.
- Finca 17569: Local bajo derecha en la calle doña Juana de Castilla, nº 32, de Sevilla, con una superficie de 94,60 m², inscrita al tomo 2574, libro 378, folio 34, alta 2.
- Finca 17579: Local bajo izquierda en la calle Padre Pedro Ayala, nº 67, de Sevilla, con una superficie de 90,85 m², inscrita al tomo 2574, libro 378, folio 54, alta 2.
- Finca 17581: Local bajo izquierda en la calle Padre Pedro Ayala, nº 69, de Sevilla, con una superficie de 86,80 m², inscrita al tomo 2574, libro 378, folio 58, alta 2.
- Finca 17583: Local bajo derecha en la calle Padre Pedro Ayala, nº 67, de Sevilla, con una superficie de 93,85 m², inscrita al tomo 2574, libro 378, folio 62, alta 2.

Su referencia, ubicación y superficie catastral son las siguientes: 7615210TG3471N0002GO, en calle Doña Juana de Castilla, 50 y una superficie construida de 1.129 m².

Cargas: Por razón de su procedencia, las servidumbres de paso, vistas y luces propias del Barrio de Nervión.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes válido hasta el 25 de febrero de 2034, el inmueble ha obtenido la calificación, "D". Consumo energía Kwh/m² año: 167,20. Emisiones kg CO₂ /m² año: 28,32.

Tipo licitación: 668.595 € (SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS, *(reducción motivada por resolución de la Dirección*

Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) de Sevilla, de fecha 8 de abril de 2025, autorizada por la Dirección General de la TGSS, de fecha 4 de abril de 2025, conforme al art. 15.4. del RD 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social).

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA EUROS (33.430 €)

La subasta pública tendrá lugar el día 15 de mayo de 2025 a las 09:15, en la Oficina de la Seguridad Social sita en la calle Gonzalo Bilbao nº 27, de Sevilla

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en la Secretaría Provincial de esta Entidad, ubicada en la calle Pablo Picasso, 8, sexta planta. Teléfono 954592778, en horario de 9 a 14 horas y en la página www.seg-social.es

Los interesados podrán asimismo presentar proposiciones en sobre cerrado hasta las 14 horas del día 30 de abril de 2025, en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Sevilla o en cualquier otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El inmueble podrá ser visitado previa petición de cita a la Secretaría Provincial.

EL SECRETARIO PROVINCIAL

Fdo. Manuel González del Aguila